LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ), ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 20 No 24 46 Edificio Inurbe 4to piso para ser notificados del contenido del Auto 2620 proferido el día 16/08/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173129330

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 28/08/2023

Desfijar el: 01/09/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JOHN ALEJANDRO BOTERO VARGAS
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)
Caldas